

**ANEXO ACTA DE ASISTENCIA 06 DE AGOSTO DE 2020**

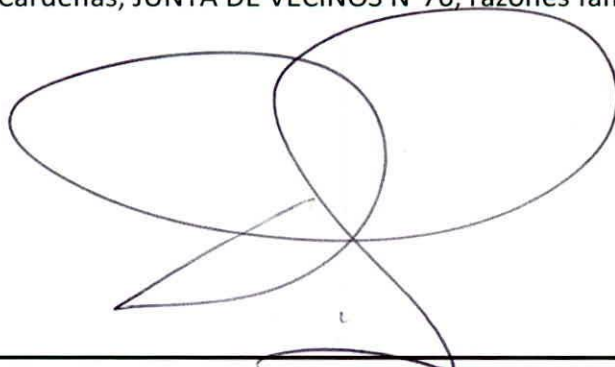
a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación el listado de los asistentes a la Cuarta Sesión del Grupo Temático de Emergencias, realizada con fecha 06 de agosto de 2020:

1. Sr. José Cabello Lechuga, Sociedad Geológica de Chile.
2. Sra. Susana Pereira Rojas, C. C. S. D. Crea Cultural Urbana
3. Sra. Jenny Linares Ulloa, Corporación Ciudadanos en Acción.
4. Sra. Cecilia Celis Oyarzun, Red Comunal de Discapacidad Melipilla.
5. Sra. Olga Lara Ruz, Cruz Roja Chilena Filial San Carlos
6. Sr. Rodrigo Rauld, Colegio de Geólogos de Chile
7. Sr. Patricio Acosta Sansarricq, Cruz Roja Chilena.

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia la siguientes consejera:

1. Yolanda Cárdenas, JUNTA DE VECINOS N°76, razones familiares.



---

PAZ MACARENA TOLEDO SMITH  
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR